



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL ONCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día diez de marzo de dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil once.-----

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: la **Lic. Diana Talavera Flores**, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité; la **Lic. Delia Guadalupe del Toro López**, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; el **Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva**, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el **Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos**, como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; el **Lic. Ricardo Chincoya Zambrano**, como Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; todos ellos Vocales del Comité con derecho a voz y voto. Como Asesores participaron el **Lic. José Rico Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el **Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo**, Titular de la Contraloría General; como invitados el **Lic. Bernardo Valle Monroy**, Secretario Ejecutivo y el **Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; así como la **C. P. María Isabel Welsh Narvaéz**, Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y Secretaria del Comité.-----

Comprobado el quórum legal para sesionar por la Secretaria del Comité la **C. P. María Isabel Welsh Narvaéz**, la Presidenta del mismo **Lic. Diana Talavera Flores**, declaró abierta la Sesión, con la siguiente propuesta de Orden del Día: -----

Primer Punto.- Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día y, -----

Segundo Punto.- Informe que presenta la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, sobre la modificación del anexo técnico para la adquisición de mil urnas electrónicas que aprobó el Comité de Informática en al Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el ocho de marzo de 2011.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **segundo punto** que se refiere al Informe que presenta la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, sobre la modificación del anexo técnico para la adquisición de mil urnas electrónicas que aprobó el Comité de Informática en al Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el ocho de marzo de 2011. Recibiendose los siguientes comentarios; la Lic. Diana Talavera Flores comentó que el día ocho de marzo se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Informática en la cual se tomaron dos acuerdos. El primero que abroga el anexo técnico para la adquisición de urnas electrónicas aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria de Informática de fecha 17 de febrero de 2011, y el segundo en el que se aprueba el anexo técnico para la adquisición de urnas electrónicas con las observaciones de la Secretaría Administrativa, asimismo informar a las instancias correspondientes los acuerdos aprobados en esta sesión para los trámites a que haya lugar. Este informe se presenta en virtud de que en la sesión pasada del propio Comité se aprobó la adquisición de las mil urnas electrónicas con fundamento en el anexo que se había aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Informática. En ese sentido se considera que no es necesario

(Handwritten signatures and initials)
D
R
DTR



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

volver aprobar un acuerdo que ya se tomó, pero sí es importante informar a este Comité de Adquisiciones cuál será el anexo técnico con el cual se publicarán las bases para la Licitación Pública Nacional, con la cual se hará el procedimiento de adquisición de esas mil urnas electrónicas, por eso se está informando a este Comité de Adquisiciones sobre la modificación del anexo técnico. El Lic. Bernardo Valle Monroy solicitó se incorpore la referencia al acuerdo que este Comité de Adquisiciones aprobó y cuyo documento anexo es el Anexo Técnico. El Lic. José Rico Espinosa comentó es relevante darle precisión, consición y certeza a los términos de este texto del informe, para dar cuenta de los aspectos que lo refuerzan y cuales son los aspectos de innovación y tecnología de punta a los que este documento se refiere justamente en virtud de lo manifestado en la sesión del Comité Técnico; porque de lo contrario parecería que se le está dando poco de ambigüedad y vaguedad a los aspectos que este informe refiere. El Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo comentó que este informe le faltaría instrumentarlo en una sesión posterior, dado que el Orden del Día cita lo que va a suceder con ese informe que se recibe, porque en este Comité se aprobó un informe o un acuerdo del Comité Técnico y se tomó el informe pertinente con lo que existía, que ahora ya no existe; y hoy se remite y se recibe en el seno de este Comité el nuevo documento que se aprobó con la fecha correspondiente que menciona, que por cierto en el informe no se menciona. Entonces ya existe un nuevo documento en este Comité pero no se está llevando a cabo el cambio del nuevo documento; aquí sería lo contrario a lo que se hace en Informática, en Informática se abroga el documento y se da uno nuevo; en estas circunstancias, al recibir la documentación de que se ha abrogado la anterior, pero se esta enviando el documento que lo sustituye, se tendría que adoptar una situación similar para darle vida al nuevo documento, y no solamente elaborar el informe, sino que se informe que la documentación llegó, por lo que se necesita hacer lo propio con este Comité de Adquisiciones para adoptar este informe que manda Informática y el nuevo acuerdo, y desgraciadamente no está en el Orden del Día más que un informe, entonces creo que habrá que convocar nuevamente para decidir ya todas las acciones que se desprenden después de la recepción y la información que presenta la Presidencia respecto a que ha adoptado el nuevo documento emanado de Informática. La Lic. Diana Talavera Flores comentó que este informe se va a complementar con lo que aquí se ha señalado y en el caso que comenta el contralor establecer también la ruta que seguirá este documento, que sea el anexo del acuerdo que ya se tomó, por lo que se incorporará a ese acuerdo el anexo que está enviando ahora el Comité de Informática, y ese será el documento que se tomará en cuenta para las bases que ya se han estado trabajando por parte del Subcomité de Bases de este propio Comité. Cabe mencionar que se comentó en la reunión de Informática, sobre las bases que se han estado trabajando, para las cuales no afecta el sentido en el cual se han estado planteando y se han estado revisando, por lo cual simplemente se está modificando la parte técnica de los criterios que está requiriendo la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para la presentación de las propuestas de las propias empresas que participen en la licitación, entonces no habría problema con este informe, puede quedar muy claro que va a pasar con este nuevo anexo técnico que está presentando el Comité de Informática. El Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo señaló que por las formalidades del procedimiento se tendría que haber incluido un punto específico en el Orden del Día, porque como está, se entiende que se hara entrega de un informe y no hay otra cosa que analizar. Pero adicionalmente a esto la Contraloría solicita una copia del nuevo anexo técnico para poder ratificar, que no se afecta nada, de lo que se está trabajando de las bases. El Mtro. Jaime A. González Amaro señaló que para darle transparencia a este procedimiento, se atendera la petición que hace el Contralor, se le enviara el anexo técnico aprobado por el Comité, para que sea de su conocimiento. El Lic. Bernardo Valle Monroy comentó que es importante enviar ó anexar el cuadro de cambios para que facilite la revisión y se pueda detectar a simple vista cuáles fueron las modificaciones al anexo técnico, y con relación al informe que se presenta, en lo particular se considera que lo que aprobó en la sesión anterior el Comité de Adquisiciones es exclusivamente el procedimiento y no el anexo técnico. Por lo que basta con que se haga del conocimiento, pero en el informe es muy importante que se indique que se sustituye el anexo técnico conforme lo aprobado por

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large vertical mark, a signature, and the word 'DIR' written vertically.

Handwritten initials or marks at the bottom of the page.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

el Comité de Informática. La Lic. Diana Talavera Flores señaló que sí no hay ningún problema en que se complete para rebustecer este informe con todo lo que se ha señalado y quede claro la ruta de este anexo técnico. Por otra parte es importante que los integrantes del Comité de Informática, que son también integrantes de este Comité tuvieran el anexo técnico ya aprobado a la brevedad, porque el día de mañana se ha convocado a la reunión del Subcomité de Bases para revisar precisamente la convocatoria y las bases del proceso. El Mtro. Jaime A. González Amaro comentó que el anexo técnico definitivo que se aprobó el día de ayer, se remitió el mismo día a la Secretaría Administrativa, que ya está en manos de los mismos para poder continuar con los procedimientos correspondientes, y en este caso el día de hoy se remitirá a los miembros del Comité de Informática, en este caso que son los mismos del Comité de Adquisiciones el anexo técnico definitivo con el que se va a convocar la licitación correspondiente, y puedan corroborar que los cambios fueron los que se comentaron. La Lic. Diana Talavera Flores señaló que al no haber más intervenciones por parte de los miembros del comité, se da por enterado del informe presentado respecto al acuerdo del Comité de Informática con el cual se abroga el anexo técnico para la adquisición de urnas electrónicas aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, de fecha diecisiete de febrero de dos mil once, y se aprueba el anexo técnico para la adquisición de urnas electrónicas con las observaciones de la Secretaría Administrativa y las que se emitieron en la mesa. Asimismo informar a las instancias correspondientes los acuerdos tomados en esta sesión para los trámites a los que haya lugar.-----

--- Al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité, dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité, a las catorce horas con cero minutos del día diez de marzo de dos mil once.-----

-----INTEGRANTES-----

Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa y Presidenta del Comité

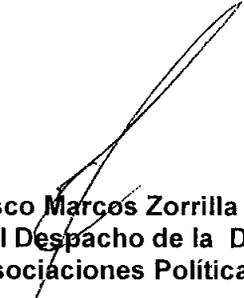
C.P. María Isabel Welsh Narvaéz
Encargada del Despacho de la Dirección de
Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
y Secretaria del Comité

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral y Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Capacitación Electoral y Educación Cívica y
Vocal



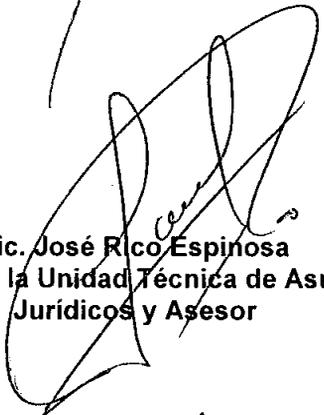
Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales



Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Vocal



Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana y Vocal



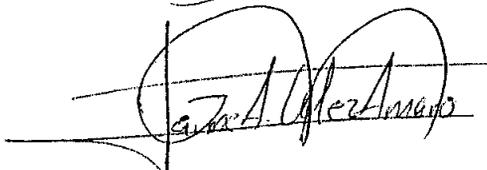
Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos y Asesor



Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Titular de la Contraloría General y Asesor



Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo e Invitado



Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de
Servicios Informáticos e Invitado

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, DEL 10 DE MARZO DE 2011.

2

2
10/2
A